

Capital: mes. 197
Pravision: trimestre. 197
Sustras: año. 197
Número suelto 5 céntos.

LA REGIÓN CANTABRA

Publicadas
Anuncios comunicados
reclamados y pagados de
fracción a precios convencio-
nales.
Las esquelas se reciben
hasta las primeras horas de
la mañana.

PAGO ADELANTADO

DIARIO REPUBLICANO

Santander. Año X. Número 1.006

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: Calle de Ruamayor, núm. 8, principal.—Teléfono 216.—Apartado 76

Jueves 23 de marzo de 1915

A PESO

He comprado seis toneladas de géneros
Se venden á los precios siguientes:

Pañuelos superiores.	á 5 CÉNTIMOS
Camisas para niños.	á 2 REALES
Camisetas de lana, punto inglés, de niños.	á 3 REALES
Idem punto inglés de algodón, de niños.	á 2 REALES
Lanas de vestidos muy buenas, anchas.	á 3 REALES
Lanas de vestido, clase más inferior, estrechas.	á 3 PERRAS

200 piezas géneros de sábanas de saído, casi gratis

Géneros negros garantizados para vestidos. á 6 PERRAS

Y un sin fin de géneros procedentes de esta compra colosal,
que se harán cruce todos los compradores

VIRGILIO CARRO ISABEL II, NÚMERO 4
PRECIO FIJO

EBANISTAS y CARPINTEROS

En ninguna otra casa encontraría maderas de todas proceden-
cias en mejores condiciones que en los

Almacenes de los Hijos de Aquilino Lantero
Calle de Madrid, 4 SANTANDER

Fábrica de gas

Desde esta fecha se venderá el cok en
esta fábrica á razón de SETENTA PESETAS
tonelada y CUATRO PESETAS quintal de
CINCUENTA KILOS, á domicilio,
Santander, 20 de marzo de 1915.—León y
Compañía.

INTERESES REGIONALES

El porvenir de Santander

En nuestro editorial publicado
ayer, tuvimos la fortuna de ser objeto
de elogio, hasta por aquellos san-
tanderinos que más alejados están de
nosotros en política.

La sinceridad y franqueza con que
rompimos lanzas en favor de los in-
tereses de la Montaña, han sido comen-
tadas de modo favorable para La Región Cantabra. Durante
todo el día, y especialmente en los
Centros bancarios en las horas de
operaciones, fué la comidilla el ar-
tículo que dedicamos á censurar el
egoísmo y desconfianza de la clase
capitalista.

«Así deben de escribir los periódicos; esas cuestiones, que tanto afectan al desarrollo de Santander, debía de tratar la Prensa local. Ese, ese es el camino que los órganos de la opinión están obligados á tratar, si no lucharan con intereses ligados á su propia vida. Y entonces nuestro pueblo cambiaría su idiosincrasia por la actividad y el trabajo fecundo, que engrandece y dignifica.»

Manifestaciones espontáneas como las que recogemos, oíanse ayer en los sitios donde se reúnen corredores de Bolsa, rentistas y amantes del engrandecimiento de nuestra ciudad. Insertamos las impresiones recogidas no porque ellas halaguen la vanidad, pues desconocemos ese vicio, sino porque demuestran que hemos sabido interpretar el sentir de cuanto representa actividad, trabajo, voluntad, amor á la región; en una palabra: vida y grandeza para un pueblo que aspira á formar en el concierto industrial por derecho propio.

Agregaba también los comentarios: «Desconfianza capitalista, sí, señor; desconfianza que data de una centuria de años, manifestándose claramente después de la pérdida de las colonias. De esa fecha puede decirse que venimos padeciendo tan ilógica desconfianza en los capitales montañeses, que se retraen para toda obra de interés general.»

Pasemos por alto la actitud observada á raíz del desastre nacional, cuando todos los españoles veíamos hundirse en Cuba y en Filipinas el poderío nacional. Justifiquemos la prevención de los capitalistas y hasta el temor nacido en ellos de meterse en empresas de dudosa prosperidad. Y no por la índole de los negocios

proyectados, que en otras poblaciones, implantados más tarde, consiguen un éxito asombroso, sino por la falta de capacidad para ver lo que podían dar de sí en lo porvenir.

De esta forma pasaron los años y Santander continuó en el mismo estado industrial. Únicamente prosperó en urbanización y ensanche de la Municipalidad. Ganó también en vías de comunicación; pero si entraron á formar parte de Empresas ferroviarias algunos capitalistas montañeses, no partió de ellos el proyecto industrial ni el planteamiento del negocio.

Otros fueron los que le vieron en perspectiva y trataron de llevarlo á la práctica con feliz éxito y provecho de la región montañesa. Véase, pues, cómo vamos á remolque de las iniciativas y proyectos de hombres emprendedores que estudian y planean los negocios aquí donde nosotros no les concedemos importancia. Como si entre nuestros paisanos no hubiera una pléyade de talentos capaces de resolver los más difíciles problemas económicos y de sacar adelante los proyectos más importantes en el orden industrial.

¿Tendremos la osadía de negar que contamos con hombres de férrea voluntad, de esclarecido talento, de actividad ilimitada, que puestos al frente de una industria la harían desarrollarse próspera y triunfante? No, no podemos negar que contamos con esos hombres. Existen,afortunadamente, en la Montaña, dando patentes pruebas de su valer. Lo que sucede es que no encuentran apoyo en los capitalistas; que carecen de medios y de ambiente para realizar lo que sus cerebros conciben.

Y ante la indiferencia industrial y la apatía capitalista, véanse forzados á huir de la tierra, á la que tanto aman, buscando en otros pueblos los medios de desarrollar sus iniciativas, ya que aquí sólo encuentran acéfalos cargados de dinero, pero sin espíritu emprendedor por desconocer lo que significa el progreso de los pueblos.

Como demostración palmaria y evidente de cuanto vamos exponiendo, bástanos el hecho que ayer recogimos y comentamos, de la suscripción de bonos de la Constructora naval. De Santander saldrán once millones y medio. Mejor dicho, no saldrán, porque la emisión para toda España es sólo de diez millones, pero habiéndose cubierto la cantidad expresada, demuéstranos que los capitalistas montañeses desconfían de los negocios locales, yendo á buscarlos á otros pueblos.

No queremos negar con esto el derecho que todos los pueblos tienen á prosperar y aumentar sus medios de vida; no. Ojalá que en todo el país se despertara una fiebre loca por establecer industrias, aumentar las líneas

ferroviarias, engrandecer el comercio, ampliar la agricultura y multiplicar la navegación, con lo cual España convertiríase de misera en próspera, de inactiva en trabajadora. Desdichadamente aún no hemos podido entrar por los rielos del progreso ni sumarnos á las naciones productivas.

Pues ya que cada pueblo confía en sus propias fuerzas—ejemplo Bilbao, Barcelona, Gijón, Eibar, Ferrol y muchos más—, ¿por qué abandonar nosotros los intereses locales y regionales, para coadyuvar al desarrollo de otros pueblos? ¿Por ventura necesitan del esfuerzo montañés, del capital montañés, del trabajo de los hijos de la Montaña? De ninguna manera. Cuentan con dinero—ahí están los 317 millones suscritos en bonos de la Constructora Naval—, con fuerzas y con brazos sobrados.

Miren, pues, los capitalistas montañeses de cimitar en Santander industrias navales y siderúrgicas, que condiciones tiene nuestra provincia como quizá ninguna. La Naturaleza fué prodiga con esta región y esa prodigalidad debíamos de saber aprovecharla. En los pueblos que hemos citado construyeron, á fuerza de dinero y de energías. Aquí la mitad nos lo concede hecho la Naturaleza. Con la décima parte de lo que ha costado construir el puerto del Abra, de Bilbao, y el Musel, de Gijón, haríamos de nuestra hermosa bahía y excelente puerto el primero de España. Así, el primero de España, dicho sin vanidad ni petulancia. Y si, por fortuna, tuvieran terrenos llanos, una zona de edificación como la de Malilla, vías terrestres y marítimas, ¿qué cosas no harían en beneficio de sus respectivos pueblos?

Olvidemos, si es posible, los errores pasados, pero dediquemos la actividad á plantear en lo futuro el problema de resurgimiento regional, que tanto necesitamos. Obrando patrióticamente, mirando la prosperidad de nuestro querido pueblo, habríamos logrado dignificarle y engrandecerle industrial y comercialmente.

Que es el fin que perseguimos con nuestra humilde, pero noble campaña.

AYUNTAMIENTO

Tres horas de discusión y 26 asuntos sobre la mesa

Los que asistieron

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Collantes.

Asistieron los concejales señores Torre, Toca, Castillo, Martínez, Mateo, Rivero, García del Río, Botín, García (don Eleofredo), Lanza, Jorjín, Zaldivar, Escalante, López Dóriga, Lamera, Pombo Ibarra, Sopena, García (don Juan), Sierra, Jado, Casuso, Huidobro, Gómez y Gómez, Corro, Fernández Baladrón, Pérez Villanueva, Quintana, Martínez Gaitán y Quintanal.

El acta

Por el secretario, señor Valcázar, se da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba.

Asuntos de la Alcaldía

Fallecimiento

La presidencia da cuenta del fallecimiento del obrero caminero municipal Francisco Jenaro.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

La Sociedad de Aguas

La Compañía Abastecedora de Aguas dice que en la Alameda de la Cañal, en el Sardinero, necesita realizar el arreglo de una zanja y pide que el Ayuntamiento le ceda los obreros necesarios á tal objeto.

La presidencia dice que debe hacerse así por ser un costumbre inveterada.

Combate la petición el señor García (don Eleofredo) y en votación nominal, por 17 votos contra 3, se desecha aquélla.

Explican su voto los señores Rivero y Casuso.

El precio del carbón

El Gremio de pescadores de Santander solicita del Ayuntamiento que se dirija al Gobierno en demanda de que procure la rebaja del precio del carbón, cuya alza considerable perjudica notablemente á la industria pesquera.

Se acuerda dirigir al Gobierno un telegrama en este sentido.

Los asfaltados

La Alcaldía presenta una moción solicitando que, sin perjuicio de lo que resultare del expediente abierto acerca de la desamortización de la finca que tenía depositada el

contratista del asfaltado, se faculte á aquélla para realizar por administración la reforma necesaria en el asfaltado de algunas calles de la población.

El señor Castillo accede á que se faculte á la Alcaldía para realizar dicha reparación y se lamenta de que no se haya presentado todavía á la Corporación el expediente aludido, á pesar de estarse trabajando en él desde hace cuatro semanas.

Hablan brevemente los señores Rivero, Torre y Jorjín, y se aprueba lo solicitado por la Alcaldía.

El Hotel Real

Se da lectura de una proposición del señor Rivero, diciendo que en vista de que el contratista de las obras del proyectado Hotel Real se muestra algo reacio á acometer su contrato, propone que el Ayuntamiento acuerde rescindir éste.

Defiende esta proposición el señor Rivero, lamentándose de que todo el material necesario para la construcción del Hotel Real vaya á ser traído de otras provincias, perjudicando, como es natural, á la industria y á los obreros de esta población.

El señor Castillo dice que la minoría republicana ya tenía el propósito de plantear esta cuestión, como lo demuestra con la confesión del señor alcalde, á quien ya habían hablado los concejales republicanos de este asunto.

Añade el señor Castillo que debe invitarse al señor Pereda Elordi, representante del Ayuntamiento en la Junta del Hotel Real, á que promueva en esta Junta la cuestión que se discute, y que si no se accediera á los deseos del pueblo de Santander, se retire de ella, y entonces la Corporación municipal sabrá lo que debe hacer.

Apoyan estas manifestaciones los señores Rivero y García del Río, y se acuerda suspender esta discusión hasta que se halle presente el señor Pereda Elordi.

La Junta de Caridad

La presidencia dice que, habiendo de hacerse cargo en breve la Junta de la Caridad Santanderina de los pabellones del Asilo de la Caridad municipal, lo comunica á la Corporación por si algún señor concejal tuviera que hacer alguna observación respecto á la entrega que se ha de hacer á dicha Junta de todo el material existente en aquel Asilo.

El Municipio no tiene que hacer ninguna observación, excepto la de que aquella entrega ha de ser con carácter provisional.

Así lo asegura la presidencia y se termina la discusión de los asuntos presentados por la Alcaldía, entrando el Ayuntamiento á discutir los asuntos compendidos en la

ORDEN DEL DÍA

Asuntos sobre la mesa

Los tabajeros y los mercados

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la última sesión municipal, se dió cuenta primeramente del dictamen de la Comisión de Policía que propuso se autorice á los vendedores de carnes para que se establezcan fuera de los Mercados.

El concesionario del mercadillo de Bonifaz solicita que no se conceda el establecimiento de ninguna tabla de carnes en la zona en que se halla enclavado aquel mercadillo.

El señor Castillo dice que continúa opinando que está íntimamente ligado este dictamen con el otro de la Comisión de Obras sobre el Mercado del Este y, por lo tanto, solicita que no se discuta el dictamen presentado mientras no se presente al Ayuntamiento el referente al Mercado del Este.

Combate esta proposición el señor Jorjín, considerando que no tienen relación alguna ambos dictámenes.

Se vota la urgencia y se aprueba por 28 votos contra siete.

Comienza á combatir el dictamen el señor Castillo.

Este ataca rudemente al señor Jorjín, como presidente de la Comisión de Policía, á quien acusa de haber hecho firmar este dictamen á los vocales de la Comisión para proteger intereses de amigos políticos del señor Jorjín, con notorio perjuicio de la recaudación municipal.

Continúa combatiendo el dictamen y lo razona haciendo uso de las siguientes cifras: En el año 1904, último en el que estuvieron los tabajeros establecidos fuera de los Mercados, se recaudaron por el concepto de arbitrios sobre carnes saladas, 373,000 pesetas. Al siguiente año, 1905, primero en el que todos los industriales de carnes estuvieron dentro de los Mercados, se recaudaron 420,000 pesetas. Y el año último de 1915 se recaudaron 472,112,02 pesetas.

Asegura el señor Castillo que, hallándose los carniceros fuera de los Mercados, se recaudarán 104,000 pesetas menos que en la actualidad, porque con el dictamen que presenta la comisión de Policía, no se hace otra cosa que favorecer el contrabando escandaloso de que ya todos nos lamentamos.

Continúa razonando las causas por que la minoría republicana combate el dictamen que se está discutiendo y termina proponiendo que sea desechado el dictamen de la Comisión.

Combate también el dictamen el señor Torre, aduciendo parecidas consideraciones á las hechas por el señor Castillo.

El señor García (don Juan) asegura que la mayor parte de los industriales tabajeros se encuentran muy bien dentro de los Mercados y no han solicitado ser sacados de ellos.

Interviene el señor Mateo, quien comien-

CANDIDATURA DEMOCRÁTICA

PARA

DIPUTADOS A CORTES

Ernesto del Castillo Bordenave
(REPUBLICANO)

Mariano Muñiz Castaño
(LIBERAL INDEPENDIENTE)

lamentando que la presidencia haya ordenado que se discuta este dictamen en lugar preferente, con notable perjuicio de los vecinos interesados en los demás asuntos que figuran en el orden del día.

Visiblemente enfermo, y con apagada voz, continúa el señor Mateo combatiendo el dictamen, haciendo ver la diferencia ostensible entre las cantidades recaudadas por el Municipio en tiempos en que los industriales se encontraban fuera de los Mercados y las que ingresan por este arbitrio desde que todos los industriales se encuentran dentro de las plazas.

Asegura el señor Mateo que de lo que se trata es de que los principales industriales que se encuentran en los Mercados salgan de éstos, y con especialidad del Mercado del Este, para encontrar después menos dificultades cuando se proponga el derribo de este edificio.

Termina considerando que este dictamen no es más que una de las obras políticas, un tanto sucias, de las que tiene por costumbre realizar el presidente de la Comisión de Policía, señor Jorjín.

Habla á continuación el señor García (don Eleofredo).

Este también considera que lo que se pretende es dar una puñalada por la espalda á los pequeños industriales que se hallan establecidos en el Mercado del Este, porque marchándose de éste los tabajeros, que son los principales industriales que actualmente se encuentran en él, aquellos no tendrán después la suficiente fuerza moral para evitar el derribo del Mercado.

Considera asimismo que con la aprobación de este dictamen resultarán también grandemente perjudicados los industriales establecidos en el Mercadillo de Bonifaz y al que en la actualidad lo tiene en arriendo, pues encontrando el vecindario las tablas de carne en la vía pública, no tendrá necesidad de llegar hasta este Mercadillo.

Parecidas consideraciones á las expuestas por los señores que hasta ahora han hecho uso de la palabra en la discusión de este asunto, hace también el señor Toca.

Defiende el dictamen el señor Jorjín, y se queja de la forma en que le ha tratado el señor Castillo. Asegura que no existe el contrabando al por mayor.

Sigue hablando y hace las cuentas del Gran Capitán, para demostrar que el Ayuntamiento nada perderá con la salida de los industriales de carnes de los Mercados.

En un alarde de elocuencia Vazqueziana (de Vázquez Mella) combato las GANAS FRIGOLÍFICAS, necesarias en toda instalación moderna para las tablas de carne.

Después de un párrafo que pone á los concejales la carne galinácea, dice el señor Jorjín:—He terminado, y se sienta fatigoso.

El señor Lamera pide que vuelva el asunto á la Comisión, porque, según confiesa ingenuamente, á pesar de ser vocal de ésta no ha estudiado el dictamen convenientemente, desechándose esta proposición por 15 votos contra 12.

El señor Pombo explica su voto y dice que no encuentra obstáculo alguno para que se conceda la instalación de puestos fuera de las plazas, no creyendo que el contrabando sea mayor en la calle que en los Mercados.

Rectifica el señor García (don Eleofredo), quien protesta de que el señor Jorjín llegue á disponer á su antojo de los intereses municipales, hasta el punto de pretender que la recaudación que se obtenga por determinadas tablas sea entregada al concesionario del Mercadillo de Bonifaz.

Rectifica también el señor Castillo, el que hace notar la circunstancia de que hayan acudido hoy al Ayuntamiento treinta señores concejales, cuando no hay ningún nombramiento de personal, lo justifica el señor Guadalupe diciendo que por determinada persona han sido hablados todos los señores concejales como ha sido hablado el propio concejal que está haciendo uso de la palabra.

Asegura el señor Castillo que los concejales de las derechas, como defensores de la propiedad particular, pretenden favorecer los intereses de muchos señores propietarios que tienen desajustadas muchas plantas bajas que están esperando la aprobación de este dictamen para que en lugar de 3 pesetas les puedan producir 8 esos locales que alquilarán para el establecimiento de las tablas de carne que salgan de los Mercados.

Propone que no se haga concesión alguna para establecerse fuera del Mercado, mientras el industrial que la solicita no presente

un plano del local que reúna todas las condiciones necesarias para esta clase de establecimientos.

Igualmente rectifica el señor Torre.

El señor Martínez dice que han transcurrido las horas reglamentarias de sesión, no viendo válidos los acuerdos que han de tomarse, propone que se prorrogue la sesión por dos horas.

La Alcaldía dice que lo tendrá en cuenta pero ordena que continúe la discusión.

Rectifica el señor Jorjín y habla para abalanzar al señor Casuso.

Continúa la discusión y al fin de ella vota el dictamen con una enmienda del señor Castillo de que todas las instalaciones que se hagan fuera de los Mercados sejen ten á un plano previamente confeccionado por el arquitecto municipal.

Se aprueba el dictamen con esta enmienda por 15 votos contra 10.

Explica su voto el señor Jado.

Terminación

Pregunta la presidencia si se prorrogue la sesión y en votación nominal se acuerda prorrogarla por 16 votos contra 9, dejándose sobre la mesa, sin discutir, nada más que 261 dictámenes.

Y se levanta la sesión después de la lectura de la tarde.

La política

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 22.

Habla Romanones

El art. 29 y las próximas elecciones

El presidente del Consejo, al recibir á los periodistas, comenzó diciendo que no había nada, indicándole que no sacasen las cuartillas.

A pesar de esta advertencia, el conde de Romanones continuó hablando sobre diversos temas, obligándonos á tirar de lápiz.

Leyó en primer término un telegrama del alto comisario de Marruecos comunicando que la tempestad continúa, ocasionando desperfectos, biendo impedido salir de Melilla el vapor correo de Málaga y manteniéndose cerrado el puerto de Larache.

Dijo á continuación que el embajador español en Suecia había telegrafiado, comunicando que el Gobierno de aquella nación había autorizado la exportación de pasta-papel con destino á España.

Luego, hablando de asuntos políticos, dijo el conde que el Gobierno llevaría á las Cortes un proyecto de supresión del artículo 29 de la ley electoral, por considerar este precepto como conveniente en países de gran actividad política, pero perjudicial en España, nación de escasa vida ciudadana, donde la vigencia del artículo 29 no tiene más que á fortalecer el ejercicio del derecho electoral.

Yo mismo—dijo el conde—, que podía salir por el artículo 29, quisiera predicar con el ejemplo, y á este efecto haré que un amigo mío se presente por Guadalupe.

Vengo representando este distrito sin interrupción, en 28 Cortes, y después de la confianza perseverante que me han demostrado, hacer uso del artículo 29 equivaldría á perder el contacto con el Cuerpo electoral disminuyendo, por consecuencia, entusiasmo de mis amigos y correligionarios.

Además piensa el conde elevar á las Cortes otras reformas, entre ellas la primera parte de la ley que asigna al ministro de la Gobernación la resolución de recursos de alzada contra los acuerdos de las Comisiones

provinciales respecto a la validez de las elecciones provinciales.

Me propongo que estos recursos se remitan a las Audiencias y de esta manera se despoja al Gobierno de un instrumento de política electoral.

Esta es una medida que había deseado darle efectividad con un real decreto.

La medida —añadió— tiene sus peligros, y si yo me aventuro a abordarla, es confiando en la eficacia de la organización y en el arraigo popular de mi partido.

No tengo nada acordado acerca de este asunto, que sigue en estudio. Respecto a los preliminares de la próxima lucha, dijo que el movimiento electoral es bien poco, pues los partidos van a la lucha sin llevar plataformas por delante.

La opinión se halla preocupada por otros empeños distintos a los políticos. La mayoría que llevará el Gobierno a las Cortes será reducida, y advierte el temor de que puede ser derrotado en las elecciones, pues no ha hecho preparativos, absteniéndose de procesos y suspensiones.

Los mismos amigos del Gobierno se quejan de las pocas facilidades que se les dan para salir victoriosos.

No se enviarán a ninguna parte delegados gubernativos, ni se sacará a la Guardia civil de sus cuarteles.

En tono humorístico decía el conde que en las noches de insomnio tiene la pesadilla de que va a salir derrotado.

Respecto a los sucesos de Villavieja dijo que había sido nombrado juez especial un magistrado de la Audiencia de Oviedo. Añadió después Romanones algo de lo dicho acerca de las relaciones con los reformistas.

No están rotas —dijo el presidente— pero en la lucha electoral esa fuerza política se conducirá con absoluta independencia del Gobierno.

Por último dijo que el Gobierno, en su deseo de que en las próximas Cortes tengan representación cuantas personas sean un prestigio parlamentario o constituyan una fuerza política en el país, no presentará candidaturas ministeriales en contra de los miedos, pues constándole que han de venir a combatirle, quiere el Gobierno contar con su colaboración.

La firma de hoy el monarca ha sancionado hoy con su firma las siguientes disposiciones:

De Marina.—Concediendo la gran cruz del mérito naval, con distintivo blanco, al almirante de la Armada don Adrián Sánchez Lobato.

Ascendiendo a sus inmediatos empleos, al capitán de fragata don Federico Moreno y al capitán de corbeta don José García.

Ascendiendo al empleo de capitán, al primer teniente de infantería de Marina don Julio Pastor.

De Guerra.—Ascendiendo al empleo de capitán de la reserva gratuita al primer teniente don Leopoldo Maza, por méritos de guerra, contratados en el campo de Tetuán.

Destinando a los coroneles de caballería don Lorenzo Alvarez y don Felipe Aceña, para el mando de las subintendencias de Reus y Vitoria, respectivamente.

Destinando a los coroneles de artillería don Benito Tarazona, don Francisco Fernández España y a los tenientes coroneles de la misma Arma don Antonio Alcántara y don Guillermo Escribano, para el mando de las comandancias de la 8.ª región y 3.ª y de los regimientos de montaña de Madrid y Lérida, respectivamente.

Destinando al coronel de caballería don José Salvador y a los tenientes coroneles de la misma Arma don Antonio Pérez, don José Fernández, don Julio Rodil y don Juan S. Miguel, para el mando de la subintendencia de la 13.ª región (Pamplona) y de las comandancias de Lérida, Málaga, Barcelona y Algeciras, respectivamente.

Notas de Palacio El rey ha concedido esta mañana una larga audiencia militar.

do que se eleva a 250 los cien kilos el gravamen sobre la exportación de cebada y avena.

Instrucción.—Disponiendo que el inspector general de primera enseñanza, don Conrado Solsona, cese en el desempeño de los asuntos de la Dirección general.

La unión de los liberales y demócratas

El Imparcial publica hoy un suelto diciendo que con ocasión de la reunión de las mayorías, el marqués de Alhucemas realizó un acto de trascendencia.

El señor García Prieto, según esa información, pronunciará un discurso ante sus amigos, diciendo que el partido que dirige pase a incorporarse definitivamente al partido liberal, formando un sólo grupo, disciplinándolo bajo la jefatura del conde de Romanones.

Los pocos que conocen estos deseos del marqués de Alhucemas, los aplauden, dice El Imparcial, por ver en ellos la íntima expresión de la lealtad política que hizo posible la unión de las dos ramas del partido.

Habla Villanueva En el ministerio de Hacienda se han recibido los presupuestos de la Presidencia y del ministerio de Estado.

Con este motivo, Villanueva elogió la laboriosidad del jefe del Gobierno. Manifestó que se propone llevar al Consejo de Estado la petición formulada por Irún para que se le autorice el establecimiento de algunas industrias.

No llevará a informe del Consejo los créditos solicitados por algunos ministros, pues se propone pedir con anterioridad algunas aclaraciones.

Ha dictado el ministro una real orden suprimiendo el impuesto de transportes de 50 centavos por cada cien kilos de papel, y prohibiendo la exportación de este artículo.

CORTAZAR

Ateneo de Santander

Concierto Frassinetti Mañana, viernes, a las nueve y media de la noche, se celebrará una interesante reunión de música, con el valioso concurso de la eminente artista española Emilia Frassinetti (viola) y del señor Díaz (piano de acompañamiento).

Como en las anteriores fiestas organizadas por la Sección de Música, los socios tienen derecho a una invitación de señores, que podrán recoger en Secretaría hoy, jueves, y mañana, viernes, de seis a nueve de la noche.

LA JUNTA DE "CARIDAD DE SANTANDER"

Table with 2 columns: Donative name and amount in pesetas. Includes Suma anterior, Don Tomás Fernández Canales, José G. del Castillo, Santos Capa, etc.

Los donativos se admiten en el despacho del señor gobernador y en el escritorio de don Isidoro del Campo.

Consejo Provincial de Fomento de Santander

Ayer celebró sesión ordinaria este Consejo, bajo la presidencia del ilustrísimo señor comisario regio, don Pablo Mata Rumayor, con asistencia de los señores inspector de Higiene Pecuaria, visitador de Ganados y Cañadas, ingeniero agrónomo, don Joaquín Fernández Peña, don Antonio Vallina, don Pablo Lastra y Eterna, don Isidoro del Campo, don Salvador Aja, don Manuel Galán, don Carlos Dahländer, y secretario don Justo Colongues.

Se lee y se prueba el acta de la sesión anterior. Se informa, de acuerdo con la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, en el expediente y proyecto presentado por don Libertor Urquijo, en solicitud de aprovechamiento de diez litros de agua por segundo del arroyo "El Pasajo", con destino al lavadero de minerales, en término municipal de Castro Urdiales.

Se da lectura a una carta del señor secretario de la Asociación general de Ganaderos del Reino, solicitando el apoyo moral y material del Consejo para la próxima Exposición de ganados que se celebrará en Torrelavega durante los días 22, 23 y 24 del mes de abril, y de cuya dirección técnica se ha encargado la referida Asociación.

Por unanimidad se acuerda que el Consejo coopere en la organización y celebración de la indicada Exposición, otorgándose al efecto un amplio voto de confianza al señor Presidente para que señale el premio con que ha de contribuir el Consejo; acordándose también, que tanto para el acto de apertura como para el reparto de premios, se halle el Consejo oficialmente representado, nombrándose para ello a los señores presidente y secretario.

Se da cuenta de un oficio del señor presidente de la referida Asociación de Ganaderos, para que por el Consejo de Fomento se nombren dos señores vocales que le representen en el Jurado de la Exposición de

Ganados de Torrelavega, acordándose que dichos nombramientos recaigan en el señor presidente de Higiene Pecuaria y don Jesús Sánchez de Tagle.

El Consejo quedó enterado de un atento besalmamo del señor director gerente de Nueva Montaña, dirigido al señor presidente del Consejo, agradeciendo las gestiones realizadas por este señor con motivo del asunto referente al impuesto creado sobre la exportación del lingote.

Y, por último, se dió cuenta de varios oficios remitidos por el Consejo Superior de Fomento y por la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes.

De la guerra

POR TELÉGRAFO

Madrid, 22.

En el frente de Verdún.—Las guardias de Bélgica

Según noticias que se han recibido del Havre, los alemanes, para llevar a cabo sus tentativas contra Verdún, han desgarnecido casi la mitad de los lugares ocupados en Bélgica.

De Brabant, Hainaut, Lieburgo, Meja y Namur, marcharon las tropas más escogidas a dar el asalto a la fortaleza francesa.

En Bruselas, Namur y Charleroi han quedado muy pocas fuerzas alemanas.

Aun las tropas encargadas de custodiar las líneas férreas han sido enviadas al frente, dictándose severas penas para los que cometan atentados contra las líneas férreas.

Se asegura que el gobernador general, von Bising, ha expresado a las altas autoridades su temor de que ocurran incidentes violentos en Bélgica si no se aumenta el ejército de ocupación.

Los belgas están perfectamente enterados del fracaso alemán ante Verdún.

Las municiones francesas

Telegrafían de París que Henry Beranger, en un reciente artículo, demuestra que las enormes reservas de municiones que posee Francia, no han sido disminuidas por el terrible gasto que se hace en Verdún. Durante estos últimos quince meses se han construido tantos talleres de municiones detrás de los frentes, que hoy producen más material que el que los ejércitos pueden consumir.

Lloyd George, ministro inglés de Misiones, anunció que además de los talleres ya existentes, han sido inaugurados otros 26 establecimientos para la fabricación de material de guerra.

El número de talleres bajo el control del Gobierno llega en la actualidad a 3.078.

Para descubrir las posiciones

Telegrafían de París que Le Temps da cuenta de un nuevo procedimiento alemán. Un aviador alemán que descubrió el emplazamiento de una batería francesa, lanzó sobre la posición algunas bombas poco peligrosas y que hicieron escasa explosión, para que desprendieran un humo intenso y persistente.

Esta espesa nube permitió señalar la posición a un globo cautivo y fué en efecto bombardeada poco después por el enemigo.

Las pérdidas alemanas

Según noticias recibidas de Colonia, las pérdidas alemanas en los últimos combates librados en la región de Bethincourt y de Comiers han sido considerables.

Ochenta ambulancias automóviles aseguran un servicio continuo entre el frente y la estación de Etain en la que los heridos son trasladados al ferrocarril.

A Metz han llegado 63 trenes, siendo enviados los heridos a los diferentes hospitales de la población.

El kaiser

Dicen de París que cuando el kaiser salió hace algunos días del frente de Verdún, se mostró disgustado y no vaciló en demostrar su descontento.

La Prensa alemana

Los periódicos alemanes no ocultan que en la ofensiva contra Verdún se trataba de «caer con Francia».

En todas partes se sabía que durante todo el invierno se había estado formando un ejército dotado de una artillería formidable para abrir la brecha de Verdún, pasar por ella, copar los ejércitos franceses y recomenzar el avance sobre París.

El kaiser y el kronprinz dirigían el gran movimiento.

¿Ha terminado la ofensiva?

Dicen de Roma que en los círculos militares italianos se considera como

definitivamente contenida la gran ofensiva alemana contra Verdún.

En el frente ruso

Comunican de Petrogrado que se señala un comienzo de combate sobre el frente ruso.

Según las últimas noticias, se hace un violento fuego de artillería sobre las tropas del general Kuropatkine.

El enemigo ha perdido en la región de Naroch, la población de Zappos y las trincheras de Ostrovliany.

Estas posiciones constituyen importantes puntos de apoyo en la línea de defensa en el desfiladero de la cumbre de Naroch.

CORTAZAR

Las víctimas del trabajo

Horrible desgracia

Nuestro compañero de Redacción Honorato Montero tuvo ayer noticias telefónicas de que a las nueve de la mañana, trabajando en los talleres del ferrocarril del Norte, en Valladolid, había muerto trágicamente el obrero Francisco García.

Este, que era primo carnal de aquí, se encontraba a dicha hora reparando el techo de uno de los vagones que diariamente entran a repa-arse en las grandes talleres que en la capital pinciana tiene establecidos la Compañía.

Cuando el desgraciado operario más entretenido estaba en su faena, un tren de mercancías dió tan tremendo golpe al vagón en que el García estaba trabajando, que éste cayó por uno de los testeros, con tan mala fortuna, que sobre el cuerpo del infeliz pasó todo el convoy.

Los compañeros que se hallaban próximos al desgraciado obrero, se precipitaron a recoger lo que ya no eran más que unos despojos, de lo que pocos momentos antes fué un ser plétorico de salud, bien ajeno al trágico fin que le esperaba.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Hospital.

La víctima, que deja viuda y cinco hijos, era sumamente apreciado por sus compañeros, así como en el periódico El Norte de Castilla, donde también prestaba algunos servicios.

Tanto a nuestro querido compañero señor Montero, como a la demás familia del finado, damos nuestro más sentido pésame.

CONVOCATORIAS

Partidos Republicanos Radical y Único

PRIMER DISTRITO (Constitución) Se convoca a todos los individuos pertenecientes a los Partidos Republicanos Radical y Único, a la reunión que se celebrará a las ocho de la noche de hoy, en la Casa del Pueblo.—Los presidentes.

SEGUNDO DISTRITO (Aduana) Para hacer los trabajos electorales se convoca a todos los republicanos afiliados a los Partidos Radical y Único, de este distrito, a las reuniones que, desde hoy en adelante, se celebrarán todas las noches, a las ocho y media, en la calle del Puente, número 10, bajo.

Se suplica puntual asistencia, y muy especialmente, a los que constituyen los Comités directivos de los distritos.

Partido Republicano Radical Se convoca a los afiliados del séptimo distrito (Catedral) a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo.

Teniendo que tratar asuntos relacionados con la defensa de nuestros ideales, suplicamos puntual asistencia.—Por el Subcomité del Partido: El secretario, Justo Cacho.

Partido Republicano Único

Se convoca a los afiliados del sexto distrito (Consolación) a una reunión que tendrá lugar mañana, viernes, a las nueve de la noche, en el establecimiento de Escalada (junto al Currido).

Como los asuntos a tratar son de extraordinaria importancia, entre otros el nombramiento de Subcomité, se encarece la más puntual asistencia. El secretario.

Función en el Astillero

Como estaba anunciado, el próximo sábado celebrará una función teatral el Cuadro Artístico Obrero, que pondrá en escena la hermosa comedia dramática, original de Eduardo Torralva Baci, titulada La vida triunfante, que fué aplaudida extraordinariamente la noche de su estreno en el Teatro Principal de Santander.

Esta obra es, quizá, la más hermosa de cuantas tiene su autor.

Bien dialogada, pensamiento atrevido y asunto nuevo en el teatro.

No dudamos se vea concurrido el Salón Cortabitarte, pues tanto el autor como los intérpretes de la obra, gozan de simpatías generales entre el público del Astillero.

Completará el programa la preciosa comedia de los hermanos Quintero, titulada La media naranja.

Los precios para esta función son los siguientes: Butacas, 0,80 pesetas; delanteras de general, 0,60, y entradas general, 0,40.

Como a esta función acudirán aficionados de Santander y de los pueblos cercanos, la empresa de tranvías establecerá un servicio especial.

Teatros y salones

PRADERA

Lo que dijimos ayer y anteayer y el otro día y el otro, tenemos que repetir hoy: Fátima Miró es la artista más completa que en el género de transformación hemos conocido.

En la última noche de Carnaval nos lo demostró muy a las claras. Rapidez, fastuosidad, gracia y picardía fina, todo esto derrochó la notabilísima artista.

En el tango argentino, en la tarantela, en la danza de los apaches y en las demás que ejecutó, dió una prueba de sus extensas condiciones artísticas.

En la segunda parte del programa, el niño Gastón de Domínguez ejecutó, al violín, La escena del Ballet, demostrándonos que es un verdadero artista, a quien le espera un ilustre porvenir.

En su brillante labor acompañó al piano al maestro Pedro R. Vilches, que, una vez más, puso de manifiesto sus excelentes dotes de pianista.

Al terminar su labor los dos artistas fueron objeto de una cariñosa ovación.

NARBÓN

Causó un excelente efecto en el público la película Anna Stella, estrenada ayer.

En su argumento, candoroso y honesto; las escenas, llenas de pasión, impresionaron a los espectadores, que vieron en esta película elevados pensamientos y nobles deseos, integradores de moralidad y cultura.

Porque posee estas bellas cualidades consiguió Anna Stella un éxito, que recordará siempre el público.

El programa de hoy, jueves, día popular, con precios económicos, lo integran varias películas, entre ellas la dramática de 1.200 metros, en dos partes, La desilusión de Ewert y la cinta cómica titulada Por una botella de leche.

Finalizará el espectáculo con la proyección de una entretenida cinta, interpretada por el célebre artista francés, Prince, que lleva por título El champagne de Salustiano.

¿Qué aficionado al cine no conoce por su nombre artístico a Salustiano?

No hay ninguno que, al ver proyectada esta fotografía en el lienzo, no exclame: Ahí está Salustiano. Y es que se ha hecho universalmente popular el notable «pelucón» que cuando se anuncia una película interpretada por tan eximio artista, el éxito es seguro... y el lienzo también.

Hoy, en El champagne de Salustiano, ha de suceder lo que decimos, pues aparte del lienzo, el triunfo de la película es indiscutible.

Mañana, viernes, grandioso acontecimiento. Los muertos viven, por los eximios artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Ultima hora

Madrid 23—3 m.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia empezó a las seis de la tarde, terminando a las ocho de la noche.

A la salida dijimos el conde de Romanones que los consejeros trataron ampliamente la cuestión política.

También se ocuparon con gran extensión del plan general de Obras públicas.

El ministro de Fomento informó acerca de las disposiciones que adoptará en el desarrollo del citado plan de obras.

Estas afectan a varios ministerios, habiendo intervenido en la discusión, que fué muy prolongada, todos los ministros.

También se ocuparon de los problemas relacionados con el carbón y los trigos.

En algunas provincias, tal como Valencia, se ha requerido, por acuerdo del Gobierno, que se atienda con urgencia a dichos asuntos.

Para ello se dió lectura de muchos datos y estadísticas, relacionados con las existencias de trigo y carbón.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, informó a sus compañeros de la marcha política electoral, siendo aprobada por los ministros.

Por último, el Gobierno aprobó un expediente sobre el establecimiento de las varias industrias en los Pirineos.

Una huelga

En una fábrica de calzado, establecida en la calle del Duque de Rivas, se ha declarado en huelga más de cincuenta operarios y operarias que en ella trabajaban.

La causa del movimiento huelguístico obedece a que los obreros piden un real de aumento en el jornal que disfrutaban.

ros, los cuales se encuentran gravísimos a consecuencia de las lesiones sufridas.

El cadáver del infeliz obrero ha desaparecido, suponiéndose que ha sido arrastrado por la corriente.

Río desbordado

Dicen de Alcalá de Honares que el río ha experimentado una gran crecida, habiéndose inundado la parte baja de la ciudad.

Con el fin de evitar desgracias han sido tomadas toda clase de precauciones.

Por las víctimas del «Príncipe de Asturias»

Comunican de Barcelona que en la sesión celebrada esta tarde, el Ayuntamiento acordó contribuir con mil pesetas a la suscripción para las víctimas del vapor Príncipe de Asturias.

Entierro de una víctima

Telegrafían de Oviedo dando cuenta de que en Villavieja se ha verificado el entierro del tabernero muerto a tiros días pasados por la Guardia civil.

El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo, siendo necesarias las exhortaciones del párroco para que se disolviesen los manifestantes.

Los sucesos de Logroño

Telegrafían de Logroño que se ha normalizado la situación en esta capital.

Esta mañana ha fallecido Mateo Abelló, uno de los heridos en los sucesos ocurridos últimamente en dicha capital.

Comunicados oficiales

FRANCES

Telegrafían de París que el parte oficial de hoy comunica lo siguiente: Al Oeste del Mosa ha habido duelo de artillería vivísimo.

En la región de Malancourt también se ha librado una acción violenta contra el montículo de Nancourt.

Al Este del Mosa igualmente ha habido un intenso bombardeo.

En la región de Vaux no ha habido ninguna acción de infantería.

En el resto del frente hay completa calma.

RUSO

Comunican de Petrogrado que el parte oficial de hoy contiene las siguientes noticias:

Al Sur de Dvinsk continúan tenaces los combates de la artillería.

Al Este de Tezenz rechazamos un contraataque enemigo.

Al Este de Fodutzozoki los rusos, después de ocupar las líneas de trincheras avanzadas enemigas, se apoderaron de la cabeza de un puente cerca de Mikhaltche; cogiendo dos cañones y otros muchos trofeos.

La mayoría de los defensores perecieron en una lucha cuerpo a cuerpo.

En la región del litoral del Cáucaso nuestros elementos avanzaron algunas verstas.

Otras noticias

Vapor danés torpedeado

Telegrafían de Copenhague que el capitán del vapor danés Skodsbog comunicó que el domingo último le torpedearon el barco, resultando heridos graves un mecánico, dos marineros, el segundo oficial y dos marineros rusos.

El Gobierno danés enviará a Berlín una energía protesta.

Otro vapor detenido

Añade el anterior telegrama que un torpedero alemán detuvo en el Báltico al vapor danés Davidsor, sabiendo a bordo dos oficiales, que pidieron les entregaran el pasajero alemán doctor Boters, que era un supuesto desertor.

El ejército yanqui

Cablegrafían de Washington que la Cámara ha rechazado un Bill que proponía la elevación a 1.300.000 hombres los efectivos del ejército yanqui.

Sobre el naufragio del «Tubantia»

Dicen de Amsterdam que los buzos holandeses examinan el caso del Tubantia, para determinar las causas del hundimiento.

El barco se encuentra a una profundidad de 35 metros. Se presagia la ruptura de relaciones entre Alemania y Holanda.

Vapor hundido

Comunican de Londres que se ha hundido el vapor noruego Eero, por haber chocado con otro buque.

Han desaparecido siete marineros.

CORTAZAR

DE TORBELAVEGA

De elecciones

Anoche, a las siete, tuvo lugar la junta general en el Centro Republicano, con una buena concurrencia de socios.

El asunto del día era el de tratar de las elecciones próximas y dar contestación a una atenta carta de la Federación Republicana Montañesa.

Después de una corta discusión, se acordó por votación contestar a dicha Federación en la forma siguiente ó párcela:

1.º Adherirse a la Federación Republicana Montañesa y dar el voto al señor Muñoz, liberal independiente, pero dando preferencias a la candidatura republicana, ó sea al candidato don Ernesto del Castillo.

2.º Aceptar lo solicitado por la Federación respecto a dar un millón en esta localidad, señalando para dicho acto público el próximo sábado por la noche, en el local del Gimnasio.

Acto seguido se acordó que se contestara a dicha Federación lo más pronto posible, haciéndolo así la Junta directiva en la misma noche.

Suplicando

Haciéndome eco del deseo que tienen algunos correligionarios de esta ciudad, propongo, por mediación de estas columnas, que veamos con gusto el que entre los oradores que han de tomar parte en el mitin del próximo sábado, la Federación designe al director de la Región Cantabra, señor Fernández, a quien los torrelaveguenses deseamos con ansia que sea fácil y elocuente orador.

La suplica ya está expuesta; ahora vemos si somos atendidos.

El CORRESPONSAL.

Torrelavega, 23-III-1916.

Suscripción ó favor de H. Gómez de Fabián

Table with 2 columns: PESETAS, Suma anterior, C. Lavín, Total

Oviedo por dentro

Existe entre nosotros un gran revuelo electoral para la lucha próxima. Los reformistas parece van a copar casi todos los puestos en la provincia. Es casi seguro que entre éstos y los liberales se quedarán en la conquista de los puestos, ó muy poco quedará para los antiguos mancomunados.

Hay gran derroche, según se dice, por parte de Herrero, cuyas arcas abiertas, dada la volubilidad de muchos electores, que son más de la oportunidad que de las ideas, pudieran aproximarse al triunfo, lo que sería de lamentar, no porque personalmente sea inmerecedor, sino por las ideas que sustenta, decididas por anticuarias y probadas.

Dícese que don Ignacio Herrero va unido con Vázquez Melia, y que los votarán algunos republicanos y socialistas, lo que será más lamentable aún por lo poco que esto dice en favor de los partidos avanzados, partidos que, si esto resulta cierto, podrían llamar de hombres inconscientes, fallos de ideas.

Aquí lucharán seis candidatos para tres puestos, y es seguro que Mella no triunfará, á menos que una de esas irregularidades le diese el triunfo, pues carlistas, mauristas, clericales y demás familiares de la Región reunió tan pocos votos para su triunfo; acaso Herrero, que cuenta con las arcas de papá, pudiera conseguir el acto, pero ya sabemos cómo y por cuánto nos contribuyía. El Cuerpo electoral no está muy por los partidos antiguos, quiere vida nueva, política nueva; otro horizonte que fundeice el ambiente con hechos de progreso.

A Melquiades, por Castropol, se dice que le va á competir Moisés; yo no lo creo, porque Moisés falla bastante poco en política para luchar, no contra Melquiades, sino contra un hircopiano.

En Llanes le salió un grano al marqués de Argüelles; contra él luchará Pepín García González. Este no tiene, y es una lástima, el dinero de don Federico, pero tiene muchas simpatías, y lo que es seguro, más consistencia política y más intimidad con el paisanaje, con el Cuerpo electoral; porque se relaciona con él, porque habla con él, porque es un servicial de una voluntad espontánea, franca y decidida.

Don Federico no se da al trasto con los electores, y éstos tienen que pedirle favores, que rara vez concede á los pueblitos, por mediación de los sobrinos. Estos sobrinos son el diputado y el todo, y por querer ser más de lo que deben, rebajan la autoridad de su tío y le restan prestigio, que, sino como político, los merece como ciudadano, por su exaltabilidad y sus bondades. Esto lo saben los conservadores de Llanes y así lo exteriorizaron en una famosa carta reciente que publicó El Oriente de Asturias, en ella bien patizan el estorbo que hacen los sobrinos al tío, y bien claro dicen al diputado que por ese camino va mal dirigido por el tío que le amenza; y esto dicho por un semanario como El Oriente, tiene una significación de doble verdad, si se tiene en cuenta que los sobrinos del tío son para El Oriente el Dios de la tierra.

Bastante recordar la reciente despedida que este periódico daba al sobrino don Paco cuando salió de la Alcaldía de Llanes, porque, según El Adalid, don Paco Saro, que tiene existencia por una humorada del travieso Pepín Parcer, es el hombre cumbre en la Alcaldía; no hubo, no hay, no habrá quien le sustituya; no hay un talento que le iguale; no hay un administrador posible para Llanes como don Paco. Es un prodigio, es una lumbrera, es un ser irremplazable; los demás hombres de Llanes son cerros ante él, según se deduce del texto del semanario pero los conservadores denotados, los más admiradores del marqués diputado, se rebelaron en y contra el mismo periódico en una carta abierta, que refleja el buen sentir de los conservadores llaneses, y con esta famosa carta, que dio á luz El Oriente en una hora de ese irreflexiva para él, que son tantas, coincide el otro semanario llaneso, El Pueblo, que viene describiendo una serie de gaseps, que reducen al hombre cun-

bre, al alcalde cumbre, á una grandeza de egoísmos y una insignificancia de alcalde.

Bien harán los llaneses en adquirir un diputado modelo, como lo es Pepín García González, y es seguro que, de hacerlo, se verá agradecidos en el día de mañana en que tengan un defensor propio y exclusivo de los electores y no un diputado que valga solamente para los sobrinos del tío marqués. Ese es el diputado que precisa; con ese hablarán en la calle, en su casa, en su bufete y donde quiera que lo preciséis, sin mediadores, sin sobrinos, sin antisías, sin era molestísima etiqueta refinada con los tiempos modernos, con la democracia.

En Villavieiosa también se trata de anular ese envilecido régimen que desde tan antiguo rige hasta las modas del pensar en aquella hermosa tierra. En lucha contra el egoísmo de aquella región preséntase el intrépido y simpático joven José María Rodríguez y González, con el carácter reformista, y los villavieiosanos sabrán aprovechar la ocasión para acudir al pesado yugo que sobre ellos se viene cerniendo desde la ocupación por el inolvidable Pidal que, como todos saben, fué el mayor cacique de España y coartó á Asturias de sus progresos sin que se pueda contar como obra suya nada que beneficie al bienestar de estos pueblos; por eso, electores de aquí y de allá y de todas partes, debéis de aprovechar la oportunidad que se os presenta para prestar con vuestro voto un buen servicio á la patria, poniendo á su frente unos hombres que la honren y hagan prosperar, anticipando á los intereses de todo, los que ésta reclama y precisa para su desenvolvimiento.

A las Cortes debemos de llevar hombres cultos, inteligentes, hombres de iniciativa, hombres enérgicos y decididos, que sepan hablar, que sepan pedir lo que los pueblos necesitan, que sepan oponerse á los Gobiernos cuando éstos, por equivocación ó por intención, planearen los medios por derroteros mal dirigidos ó con perjuicio de los intereses de la patria, del pueblo que representan; por eso, esa serie de diputados mudos que padecemos, esa caterva de inconscientes que sólo sirven para apoyar la iniciativa intencionada ó errónea del jefe; esos diputados que son un perjuicio para la patria, son un daño para la nación, son los verdaderos caciques, sarna de los pueblos, que envilecen y retrasan validos de la influencia que les prestan aquellos jefes, bien servidos en estas oportunidades de lucha que de ellos se valen para su medro; pues lo mismo que entre los electores existen ciudadanos inconscientes, sin voluntad y sin criterio cierto, así sucede entre los diputados que, propuestos para el cargo, van encasillados por quien procura una mayoría de infelices que solo alcanzan á conocer que sirven á su partido. Pero ignoran ó desconocen, por lo menos en muchas ocasiones, que perjudican á la patria. Pero es que no tienen otra patria más interesante para ellos que es la patria del egoísmo.

NILVA

19 marzo 1916.

DEPORTES

De un campeonato

Se pone en conocimiento de todos las Sociedades que deseen inscribirse para el campeonato, cuya primera eliminatoria tendrá lugar el próximo domingo, que dicha inscripción se cerrará hoy, á las siete y media de la noche.

Convocatoria

Hoy, jueves, á las siete de la tarde, se reunirán en Antonio de la Dehesa, 19, primero, los señores representantes de los equipos «Stolleza Sport», «Twinna Sport», «Radium F. C.», «Sporting Club», «Unión Sportiva», «Strong» y «Hispania F. C.», para tratar un asunto relacionado con el anunciado campeonato.

Una respuesta

El primer team de la «X» pone en conocimiento del «Stolleza Sport», lo siguiente: primero, que la «X», no juega dinero ni con el «Stolleza» ni con otra Sociedad más inferior; segundo, que la «X» tiene únicamente ganas de probar sus fuerzas con el «Stolleza Sport».

Feto

El primer team de La Internacional, reta al primero de «La Gimnástica» para jugar un partido el domingo próximo, en los campos de Malisño.

Mercado de Barcelona

20 de marzo de 1916

Table with 3 columns: SEGUN CLASE, PESETAS, 100 kilos uvas, manzanas, peras, melocotones, cerezas, patatas blancas, patatas coloradas, patatas amarillas, patatas tiernas, boniatos, batatas, castañas, naranjas, naranjas grano oro, naranjas mandarinas, limones, granadas, docena melones, docena sandías, Racimo plátanos

DE LA PROVINCIA

CASTRO URDIALES

Dos detenidos

Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Castro Urdiales que en la finca que el señor Barandiarán posee en el sitio de Brazo Mar se intentaba cometer un robo, y puesta aquélla de acuerdo con el alcalde de la referida ciudad, pudo evitar que el asalto se llevara á efecto, pues notando que los que pretendían realizar la vigilancia de que era objeto la tal finca, juzgaron más oportuno dejar su propósito para mejor ocasión, y poniendo pies en polvorosa se ausentaron de Castro Urdiales, donde algu-

tiempo antes habían estado detenidos como sospechosos.

Entrada la Guardia civil de Castro de la fuga de los dos prójimos en cuestión, salió en su persecución, dándosele alcance en la estación de Traslaviña.

Detenidos los dos pájaros, dijeron llamarse Serafín Fernández, de 44 años, y José Expósito, de 23, á los que se encontró en el ma diversos objetos, que hacen presumir se dedican á la provechosa faena del robo.

El primero de dichos sujetos ha estado ya cumpliendo condena por robo en el penal de Burgos.

Casa del Pueblo

Por el Cuadro artístico «Juventud y Arte» se convoca á los socios pertenecientes al mismo para hoy, jueves, á las nueve de la noche, con objeto de preparar los ensayos de las obras que se han de poner en escena en la función que se ha de celebrar á beneficio del joven escritor H. Gómez de Fabián. Se ruega la más puntual asistencia.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar la causa procedente del Juzgado de Santofía, seguida porque los gitanos Pedro Maldonado Montoya, conocido por Pedro Montoya Perilla, y Antonio Montoya Suárez, sustrajeron la noche del 2 al 3 de enero de 1915 dos yeguas que se hallaban en el barrio de Pontarrón, del pueblo de Pavos, el que está cercado de pared seca y alambra, y que aquellos tuvieron que distribuir en una pequeña parte para sacar dichas yeguas, habiendo sido valorados los perjuicios de terminados en las mismas en 200 pesetas, y fueron tasadas en 30.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, que elevó á definitiva, en el acto del juicio, calificó el hecho de un delito de hurto, de autores á los dos procesados, con la agravante de nocturnidad, pidiendo para cada uno la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, indemnización de 200 pesetas, con abono de la prisión sufrida y quedando definitivamente á su dueño las yeguas depositadas.

La defensa de los procesados negó la participación de los mismos en el delito, solicitando su absolución libre.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Oeste, por resistencia á los agentes de la autoridad, por que el 16 de agosto del año último, la procesada María Fernández, que estaba rufiando con una vecina, al ser reconvenida por los guardias municipales, los llamó m... y otras frases injuriosas, y al tratar de conducirla al Principal se arrojó al suelo, negándose á ir.

El señor fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificó el hecho de un delito de resistencia á los agentes de la autoridad, de autora, sin circunstancias, á la procesada, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 200 pesetas de multa, con costas.

La defensa de dicha procesada, en las suyas también provisionales, estuvo conforme con las del Ministerio Fiscal, pero apreciando á favor de su defendida la abstención de embriaguez no habitual y solicitó para la imputada un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y en el acto del juicio oral se arrojó á aquélla autora y se conformó con la pena de indemnización pedida por el señor fiscal, no considerando, por ello, su defensor necesario la continuación del juicio.

Lista de los penados que serán puestos en libertad por haberseles aplicado la ley de Libertad condicional.

Procedentes de la cárcel de Santander

Avelino Ruiz Pila, Pedro Prábraga Sola, Domingo González Gandarillas y Manuel Rubalcaba Ruiz.

De la prisión central de Santofía

Jesús Miguel Blanco.

De la colonia del Duero

Plácido Coello Sáiz, Cipriano Alvarez Mateos, Juan Bilbao Expósito, Juan Esteban Diaz Cano, José María Minguéz Blanco, Carlos de la Puente Antuñano, Manuel Méndez Llaneza, Tomás Atienza y José Daimisco Briz.

REMITIDO

Señor Director de LA REGION CANTABRA. Muy señor mío: Es la primera vez que llamo su atención y creo me perdonará el molesto, pero un caso inaudito, me obliga, por cuyo favor le anticipo las más expresas gracias á V. S. Q. D. L. P. M.

El caso, señor director, es el siguiente: Ayer, yendo mi niña, como de costumbre, á hacer entrega y á recibir la labor diaria encomendada á los presos de la cárcel de esta ciudad, de la alparagatería de don José Riva, ocurrió con el vigilante que estaba de guardia en la mañana de dicho día lo que es imposible que ocurra á hombres de sentido común.

Esperando estaba mi hija la obra que había de recibir y, haciéndosele tarde la hora, llamó para poder regresar á sus labores, y cuál no sería su sorpresa, cuando por el vigilante, sin que mediara amonestación por parte de la joven, fué agredida de palabra y obra.

Ahora, interin se aclara este asunto, podría el digno director de la cárcel, ayurrigar con razones y atribuciones se tomó citado vigilante para cometer atropello tan injustificado?

Siento no poder dar el nombre del que agredió á mi hija, á pesar de que éste dio conocimiento al guardia municipal del distrito. ¿Qué ha podido influir en la autoridad urbana para que no figure este hecho en los partes diarios?

No molesto más su delicada atención, señor director, hasta que procuremos justicia, que buena falta hace. Me repito de usted atento servidor, JULIO SAIZ. Santander, 23-3-1916.

Denuncias y sucesos

Un escándalo

Lo produjeron ayer Aurora Alvarez y Leonor Fernández, por si la Leonor había ó no prestado un mantón y siete pesetas á la Aurora y ésta no había devuelto nada.

Como la bronca fué de las de P y P y W, el guardia de punto creyó oportuno hacer la correspondiente denuncia.

Un guardia vejado

Ha sido denunciada Alejandra Guerra por vejar de palabra al guardia municipal Victor Penil.

Por falta de permiso

También ha sido denunciada la señora viuda de Negrete, por realizar obras sin tener el correspondiente permiso.

Incendio en una chimenea

En la chimenea de la casa número 23 de la calle de Menéndez de Lurza se inició un fuego, siendo sofocado por los bomberos municipales Luis Baján, Tomás Ríos y Guillermo Rodríguez.

El fió del billete

El expendedor de billetes de Lotería Coeme Martín, denunció ayer que desde la Exposición de Calza en Altas, habíale perdido un billete de lotería y que había encontrado el niño Vicente Gómez, domiciliado en la casa núm. 40 de dicha calle, donde existe un establecimiento.

En éste negaron que Vicente hubiese encontrado nada; pero después se vino en conocimiento de que al ausosidho niño, delato del guardia, se le hacían señas para que no hablase, suponiendo que el billete lo hubiesen guardado en la tienda en cuestión.

Un feto

Los individuos Benigno Casanova y Cecilio Baya encontraron ayer un feto, como de unos ocho meses, en la ensenada de la parte Norte de Nueva Montaña.

Mediamente dieron aviso al carabiniero de servicio, quien se quedó cuidando del hallazgo mientras aquéllos avisaban al Juzgado de guardia del distrito del Este, quien ordenó que el feto fuese trasladado al depósito del Hospital.

A pesar de las pesquisas realizadas, se ignora quién pueda ser el que haya arrojado al agua lo encontrado por los dos denunciados.

Notas marítimas

Notas meteorológicas

Barómetro á 0° y al nivel del mar, á las ocho horas, 753,9; á las diez y seis, 752,4.

Estado del mar, á las ocho horas, 0; á las diez y seis, 3.

Movimiento de buques

ENTRADOS

«Nordpol» y «María Magdalena».

SALIDOS

Ninguno.

Situación de buques de esta matrícula

COMPANIA MONTAÑESA

«Matienso», en Troon.

«Asón», en Avt.

VAPORES DE ADOLFO PARDO

«Inés», en viaje á Barcelona.

«Adolfo», en viaje á Barcelona.

COMPANIA SANTANDERINA

«Peña Angustina», en Cardiff.

«Peña Cabarga», en Cardiff.

«Peña Rocías», en Glasgow.

«Peña Sagra», en viaje á Ardrossan.

COMPANIA DE ANGEL F. PÉREZ

«Angel B. Pérez», en Oporto.

«Carolina E. de Pérez», en Sevilla.

«Emilia S. de Pérez», en viaje á Santander.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA

«María Magdalena», en Santander.

«María Mercedes», en Gijón.

«María Cruz», en Santander.

«María Gertrudis», en Bilbao.

«María Clotilde», en Avilés.

«María del Carmen», en Bilbao.

«García número 2», en Gijón.

«García número 3», en Santander.

«Francisco García», en Santander.

«Antonia García», en Gijón.

«Rita García», en Gijón.

Marens para hoy

Plasencia: mañana, 5,34; tarde, 5,52.

Balmaceda: mañana, 11,34; tarde, 0,00.

Para tener la hora local hay que restar quince minutos.

SECCION DE NOTICIAS

Caridad

Para la pobre mujer que vive en la calle de Santa María Egipcíaca, para la que solicitábamos ayer una caridad, hemos recibido de A. G. S. pesetas, que aquélla tiene á su disposición en nuestras oficinas.

CINE PRADERA

Instalado en Puerto Chico

Hoy, jueves (día popular), sección continua de seis á once.

Estreno de la monumental película de 4.000 metros, en cuatro partes, titulada BE LEÓN DE LA SIERRA

Preferencia, 0,25; general, 0,10.

Casa de Socorro

Ayer fueron curadas en este benéfico establecimiento las personas siguientes: Tadeo Iglesias, de 9 años, de herida contusa.

José Corte, de dos, de herida contusa en la región frontal.

Isidora Fernández, de 28, de herida por mordedura.

Pilar Hays, de 9, de herida contusa en la región frontal.

Benito Diaz, de 20, de herida inciso punzante.

Antonio Cantolis, de 18, de herida contusa en el carrillo izquierdo.

Angel Martínez, de siete, de herida contusa en la región mentoniana.

María Rodríguez, de tres, de herida contusa.

Ramiro Molinillo, de 8, de herida contusa en la mano derecha.

Rosa San Emeterio, de uno, de quemadura en ambas piernas.

Laureano Gómez, de 23, de contusiones en la mandíbula izquierda.

Raciones repartidas

Ayer fueron repartidos por el excelentísimo Ayuntamiento 563 bonos para comer en el Asilo Municipal.

Advertisement for SCOBAR LOPEZ medicine, featuring an illustration of a man and text: 'COMO REY DE ESPECIFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS LOS COMPRIMIDOS SCOBAR LOPEZ'

Coches de alquiler

En la plazuela de la Libertad, los coches de NEREO trabajan á 250 la hora y á una peseta la carrera, dentro del radio de la población.

Bañitos, á tres pesetas; landós, para bodas, á tres pesetas; servicio de teatros, entrada y salida, á cinco pesetas.

TELEFONO 416

Movimiento demográfico

Día 22

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 0; hembras, 1.

Defunciones: Luciana García Moreno, de 78 años; Hospital civil.

Matrimonios: Ninguno.

Matadero

Romano del día 22

Reses mayores, 20; menores, 20, con peso de 4.050 kilos.

Cerdos, 8; con peso de 678 kilos.

Corderos, 120; con peso de 301 kilos.

Pabellón NARBÓN

Hoy, jueves, día popular, sección continua desde las seis.

Estreno de la preciosa película dramática, de 1.200 metros, en dos partes, LA DESILUSION DE PIÉROT

La película cómica, Por una botella de leche y el champagne de Salsburgo.

Preferencia, 0,25; general, 0,10.

Mañana, viernes, Los muertos vivos, por los eximios artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Esta Sociedad celebrará hoy, jueves, de seis á diez de la noche, un gran baile en honor de las modistas.

A juzgar por la animación reinante, promete ser una gran fiesta.

CONVOCATORIAS

Ramo de construcción

Se convoca á junta general á la fusión del ramo de construcción para el viernes, á las seis y media de la tarde, en el domicilio social, Centro Obrero.

Siendo los asuntos á tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia. — La Directiva.

Sociedad de socorros mutuos «La Fraternidad».

Esta Colectividad celebrará asamblea extraordinaria el sábado, 25, á las ocho de la noche.

Se recomienda puntualidad en la asistencia, pues han de tomarse acuerdos importantes, relacionados con la buena marcha de esta Sociedad.

Asistid, pues es necesario laborar por todos y para todos.—El presidente, Cándido P. Cubillas.—El secretario, Luis Palacio.

BOLSA

DE MADRID

21 DIA 22

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

ALAMBRAS DE JESUS DE MONASTERIO

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y exactitud.

Una señora

</

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Servicio rápido a New-York y San Francisco de California

Para California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Eiko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc. etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y ÚNICO representante de dicha Compañía en Bilbao

CARLOS DE MARIURI, ESTACION, s. 1.º - BILBAO

ALMACÉN DE VINOS
BODEGAS DEL ROMERAL
FELIX AZPILICUETA Isabel la Católica, n.º 3 y 5
TELÉFONO 315. - SANTANDER

GASA PRINCIPAL: FUENMAYOR (RIOJA) VINO TIPO CORRIENTE
RIOJA, Aragón, Navarra, Manchego, Alicante
VINOS TIPOS DE MESA
Rioja Medos, Alambardo. - Rioja selecto
Rioja semiseco. - Rioja fino
Rioja blanco (estilo Banderas)

SANTANDER-Isabel la Católica, núms. 3 y 5-Teléfono 315-Servicio a domicilio

UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de toda clase de pastas para sopa
Depósito y venta de los siguientes artículos:
BUJIAS, GALLETAS FINAS, JABONES, SAL FINA Y ORDINARIA,
ACEITE REFINADO, BOLAS MARAVILLOSAS Y OTROS VARIOS
Bacalao y patatas superiores, de las mejores procedencias

"JABÓN TIERRUCA"
Fabricado en pastillas, exclusivamente para esta Sociedad

Todas las ventas se hacen en las mejores condiciones posibles

Para que todos los industriales puedan convenirse de ello, el Consejo de Administración de UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL les invita a que antes de surtirlos de los anteriores artículos pidan muestras y precios a nuestra Fábrica, en la seguridad de que habrán de encontrar grandes ventajas en los artículos que nosotros ofrecemos, ventajas que seguramente habrán de redundar en beneficio del consumidor.

Para mayor facilidad de los industriales que deseen conocer nuestros artículos, ó de aquellos otros que ya los conocen, podrán hacer en todo tiempo sus pedidos en los establecimientos siguientes, de los que disponemos por ofrecimiento desinteresado de sus dueños:

Don Calixto Velarde	Don Toribio Cubero
Plaza de Pi y Margall	Calle de la Concordia
Don Andrés Haya	Don Francisco Gambarte
Calle de Burgos	Calle Alta
Don Daniel Cuevas	Unión Cantabra (Fábrica de gaseosas)
Calle de Somorrostro	Despacho de sal
Don Isidro Mateo	Peñaherrosa
	Calle de San Fernando

Fábrica y almacenes de "UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL"
Calle de la Libertad - Teléfono núm. 488
SANTANDER

LA AUSTRIACA
Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas
PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES DE HA PRESENTADO
Despacho central, Burgos, s.º - Pídanse en todas partes

LA PROPIA
Agencia de pompas fúnebres
DE CEFERINO SAN MARTIN
Servicio de toda clase de entierros. - Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas. - Especialidad en ARCAES MORTUORIAS de gran lujo.
PRECIOS MÓDICOS - SERVICIO PERMANENTE
Alameda Primera, número 22 - Teléfono número 431

ALMACÉN DE PAQUETERÍA POR MAYOR Y MENOR
JOSÉ MATEU
JUAN DE HERRERA, 1.º - SANTANDER

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
EL KINETOSCOPIO
Especialidad en vinos de la Rioja, Valdepeñas y Rioja
Precios muy económicos en las comidas
CALLE DE SELÓN, NÚMERO 2, SANTANDER

Talleres de maquinaria
Reparaciones de buques y calderas. - Motores a gas y eléctricos. - Maquinaria en general. - Ferja de toda clase. - Transmisiones de movimiento
MANUEL CASUSO Calle de Tetán, núm. 10 - SANTANDER

Para todos nuestros lectores
CUPÓN REGALO
LA REGIÓN CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente rotocada, tamaño 32 x 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Lago, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, á elegir, sólo exigimos tres pesetas noventa y cinco centimos por dicho marco.

Es decir, que en cada número de la Gerencia 396 poseerá una ampliación de una fotografía que por el momento el que publicamos. Así, por ejemplo, podrá recibir sin otro coste la referida ampliación, viniendo á recoger á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrá de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE DAN DERECHO Á UNA Ampliación fotográfica.
REGALO DE LA REGIÓN CANTABRA

ALMACENES
"La Batalla"
(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO) (MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA)

Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas á precios baratísimos
Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para caballeros y niños, á precios ventajosos.

Espléndidas colecciones en camisería, corbatería, generos de punto, gorras, paraguas, calzoncillos, boinas, guardapolvos, tirantes, ligas, toallas, pañuelos, etc., etc., á precios muy económicos.

Siempre grandes existencias en americanas, chalecos y pantalones de lanas, panas, algodones mahón y driles, á precios increíbles.

Uniformes para Botones, Grooms, Ordenanzas y Porteros.
Preciosos dibujos en Pañería para la confección de toda clase de prendas á medida.

NO OLVIDAR QUE ESTOS ALMACENES SON LOS MÁS IMPORTANTES DEL NORTE DE ESPAÑA EN SUS ARTICULOS, Y LOS QUE MÁS BARATO VENDEN

PRECIO FIJO MERCADO - VENTAS AL CONTADO
4, ATARAZANAS, 4, Y COLÓN. - TELÉFONO 673. - SANTANDER

SIDRA CHAMPAGNE
"EL GAITERO"
de la Sociedad anónima VALLE, BALLIN y FERNÁNDEZ
- VILLAVICIOSA (ASTURIAS) -
Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

REFRESCOS **CERVECERIAS** SANDWICHES
- Internacional y Mundial -
Despachos exclusivos de
La Cruz Blanca FIAMBRES
Beceña, 1, y Ribera, 9 - Tel. 430 - SANTANDER
SERVICIO A DOMICILIO

J. L. LOPEZ ALONSO
ALMACÉN DE VINOS
Calle de Arce Bodega frente á la estación de Bilbao (Almacenes de Pardo) - Tel.º 899
Rioja y Valdepeñas, legítimos
Manchego y Alicante, superiores

Lámpara OHMIO
(FILAMENTO ESTIRADO)
Reconocida como la mejor de las de filamento metálico
75 POR 100 DE ECONOMÍA - DURACIÓN 3.000 HORAS
Despacho: BURGOS, 30 (DROGUERÍA)
Se reciben encargos en la Administración de LA REGIÓN CANTABRA

La Cruz Blanca (S. A.)
Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial.
Premiada con 80 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.
FÁBRICAS EN
SANTANDER Y VALLADOLID
San Fernando, núm. 3 San Juan

La Región Cantabra
DIARIO REPUBLICANO
CAPITAL: mes..... 1'25
PROVINCIALES: trimestre..... 3'75
EXTRANJERO: año..... 40'00
NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
PAGO ADELANTADO

PUBLICIDAD
Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.
Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

CHOCOLATES SUPERIORES
KLAUTOMOVIL
MANUEL RIVERO
POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION
LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO
SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN
Se procurará más los Tribunales á los fabricantes que imitan los colores, dibujos, etc., de los paquetes que elabora MANUEL RIVERO.

Unión Cantabra
SOCIEDAD ANÓNIMA
GRAN FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ
Y JARABES PARA REFRESCOS
SAN FERNANDO, 38 - TELÉFONO NÚM. 306

Esta Sociedad, atendiendo á las necesidades de su numerosa clientela, vende á precios sin competencia, y libre de todo gasto:
Los legítimos vinos blancos de Nava del Rey; Manzanillas de Argüeso ó Hidalgo; Vermouth, á base de vino selecto, estilo Torino; Jerez; Moscatel; Amontillado, de legítima procedencia; Aguardiente; Anisados rectificados; Caña de melaza; Cognac Premier, diferentes marcas; Aguardientes de diferente graduación, legítimos de Cazalla de la Sierra y Constantina; Sidras champagne; y, sobre todo, tiene un Depósito con vastísimas existencias de Vinos finos y Cognacs, de las marcas más renombradas de España.

Asimismo vende las especialidades de las Casas Manuel Hidalgo y C.º, Guerrero y C.º y Marqués del Real Tesoro, que son: Manzanilla pasada La Gitana, La Jaca Andaluza, Amontillados Napoleón y Preferido, Jerez IDEAL (sin rival), Jerez-Quina Tesoro, Ponche, y los afamados Cognacs, de verdadero estilo Fino Champagne: Una, Dos y Tres Coronas; Very Old Brandy y extra Gladiador del Excmo. Marqués del Real Tesoro.

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID
Rápido. - Salida de Santander á las 8'50, para llegar á Madrid á las 21'45.
Salida de Madrid á las 8'45, para llegar á Santander á las 20'14.
Estos traves saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correas. - Salida de Santander á las 19'25, para llegar á Madrid á las 19'10.
Salida de Madrid á las 17'25, para llegar á Santander á las 8.
Médicos. - Salida de Santander á las 7'00 para llegar á Madrid á las 8'50.
Salida de Madrid á las 12'10, para llegar á Santander á las 12'48.

SANTANDER-BARCELONA
Salida de Santander á las 17'30, para llegar á Barcelona á las 14'12.
Salida de Barcelona á las 8 para llegar á Santander á las 18'19.

SANTANDER-BILBAO
De Santander á Bilbao. - A las 7, 14'10 y 17'30, para llegar á Bilbao á las 10'55, 18'02 y 20'46, respectivamente.
De Bilbao á Santander. - A las 7, 14'10 y 17'30, para llegar á Santander á las 10'45, 17'53 y 20'52, respectivamente.
De Gijón á Santander. - A las 6'51.
De Santander á Marrón. - A las 17'46.
De Santander á Lligas. - A las 7, 8, 10'10, 12'15, 15'07, 17'30 y 19'58.
De Lligas á Santander. - A las 8'25, 10'45, 11'20, 14'15, 16'55 y 18'40.

SANTANDER-ORTAZUBERA
De Santander á Ortazubera. - A las 8'48, 11'15, 14'30 y 18'28.
De Ortazubera á Santander. - A las 7'45, 11'25, 14'37 y 18'25.

SANTANDER-OVIEDO
Salida de Santander á las 7'45 (correo) y 13'30.
Llegada á Santander á las 16'15 (correo) y 10'46.

SANTANDER-ILLABES
Salida de Santander á las 17'30, para llegar á Illabes á las 20'50.
Salida de Illabes á las 7'40, para llegar á Santander á las 11'08.

SANTANDER-CASERÓN DE LA SAL
Salida de Santander á las 11'45, 14'30 y 19'15.
Salida de Caserón á las 7, 13'40 y 17'35.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos á días de mercado en Torrelavega)
Salida de Santander á las 7'05, para llegar á Torrelavega á las 8'15.
Salida de Torrelavega á las 11'50, para llegar á Santander á las 12'46.

SERVICIO DE SANTANDER, PEDREÑA Y SOMO
De Somo para Pedreña y Santander á las 9'30, 9'30 y 9'30.
De Santander para Pedreña y Somo á las 7'45, 13 y 18'35.

SERVICIO POSTAL
Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas
Reporte á domicilio. - Correo de Madrid, á las 10 de Bilbao, á las 12'30; mixto Madrid, á las 19'30.
Luz. - De 9'30 á 13 y de 18 á 20.
Aparato. - De 10 á 12 y de 17'30 á 19'30.
Reclamaciones. - De 10 á 11.
Fieles Cantabros. - Oficios agrupados y otros servicios de 10 á 14.

Oficinas. - Cartas ordinarias, de 10'30 á 14; impresos, y de 10 á 17.
Circ. postal. - De 10 á 14. Los pagos se efectúan de 10 á 12. Pueden hacerse los giros por telegrama.
Los servicios de oficina á domicilio son de 10 á 14.